

Rut : 69.180.100-4

Dirección
Demandante :

Teléfono : 56-45-2657820

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : Escuela Diego Dublé Urrutia

Fecha Envio OC. : 17-11-2025 17:59:30

Estado : [REDACTED]

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2751-60-AG25

SEÑOR (ES) : LASER CHILE SPA

RUT : 78.287.135-8

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : WRC (5197) Adquisición de Pendrive para el Colegio Diego Dublé Urrutia, con cargo a Recursos Propios.

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Los Copihues N° 520 Angol Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO : Los Copihues N° 520 Angol Región de la Araucanía

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43202005	Dispositivos de almacenamiento o de memoria flash	80 Unidad	Pendrive 128 GB USB 3.2', equivalente a la marca KINGSTON Exodia M Color Rojo, según detalles adjuntos.		7.100,00	0,00	0,00	568.000
					Neto	\$	568.000	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	568.000	
					19% IVA	\$	107.920	
					Total	\$	675.920	

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: Recursos Propios

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Orden de Compra código: 2751-60-AG25 dirigida a LASER CHILE SPA, por la Adquisición de Pendrive para el Colegio Diego Dublé Urrutia, con cargo a Recursos Propios.

Se debe dar cumplimiento a lo indicado y ofertado en la compra ágil: 2751-73-COT25.

Dirección de Entrega: Los Copihues N°520 - Colegio Diego Dublé Urrutia, Angol.

Una vez entregado la totalidad de los productos en el establecimiento, la factura deberá ser extendida a nombre de la Municipalidad de Angol, RUT. N° 69.180.100-4, la cual debe ser enviada al correo facturas@educangol.cl o hacerla llegar a la Dirección de Educación Municipal de Angol, Lautaro N° 89 Angol.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>